

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial. LAGUNA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Lunes 24 de Agosto de 1896

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. José núm. 20

Número suelto, 10 céntos.



Propiedad de LA LINDA
RALLO & BENITEZ
TENERIFE

APARATOS COMPLETOS
PARA
TOLDOS

Por su gran solidez y esmerada construcción funcionan con muy poco esfuerzo.

De venta, Lorenzo Filpes.—Droguería.
Santa Cruz de Tenerife.—Cruz Verde 16.

HARINA

Francesa de primera clase marca Liebre se ofrece á 42.50 ptas. la bala de 122 y medio kilos.

HABAS á 10 pesetas fanega.

DEPOSITOS CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 21

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO é INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estomago é Intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos dias el dolor de estomago, ardores, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc. etc., curando la úlcera del estomago las dispepsias gastralgia y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez dias notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación despues de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algun efecto mientras se usan.

Precio: 5 pesetas botella

Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Serra.—Castillo, núm. 7.
Las Palmas.—Canaria.—Farmacia Bajart.
En Madrid, Serrano núm. 30, farmacia del autor.

PARA SEÑORAS

Sombreros Se acaba de recibir un elegante
Y Capotas y variado surtido como también una bonita colección de
Cinturones: en las últimas novedades.

MELENDEZ

19 Cruz Verde, 21
Sucursal en la Laguna San Juan 1,

Préstamo

Se dan 15.000 pesetas á rédito con hipoteca sobre casas que esten bien situadas. En la plaza de la Constitución en la Relojería de D. Antonio Martínez darán razón.

SE VENDE UN SITIO CITO EN LA calle de la Rosa, darán razón Consolación n.º 3.

PERDIDA

De una estrella de oro con brillantes, se rueg. á la persona que la tenga lo entregue en el Hotel de D. Benigno Ramos donde se le gratificará.

JUAN DE LA CRUZ EXPÓSITO

Reputado Agente de negocios en esta Capital, Pilar 31.

Promueve y activa toda clase de asuntos en los Centros oficiales.—Gestiona en las compras y ventas de fincas rústica y urbanas, teniendo en la actualidad varios encargos pendientes.—Verifica cobros y pagos al Estado, Corporaciones y personas determinadas.—Facilita en las operaciones de préstamo.—Administra toda clase de bienes.—Suministra datos y antecedentes tomados en las diferentes oficinas y en el Comercio y practica todo género de diligencia que se le cometan relacionadas con su misión.

POLVOS ZISKA

Estos magníficos polvos de flor de arcz, sumamente adherentes y de un exquisito perfume, se hallan de venta al precio de

3 y 4 Rvón. caja

MELENDEZ

19. CRUZ VERDE 21
Sucursal en la Laguna S. Juan 1

SE VENDE O SE ALQUILA la casa núm. 12, calle General Antequera.

Informarán Marina 15.

REFLEXIONES MILITARES

DE

DON RAMIRO

SOBRE LA GUERRA DE CUBA

Precio: 2 pesetas

De venta Librería de A. J. Benítez San Francisco 8.—Santa Cruz de Tenerife.

Se vende

Una hermosa venta en la calle de los Campos número 16 inmediata al camino de los Coches. Informarán en el mismo señalamiento.

EL PROGRESO

SOCIEDAD DE CONSTRUCCIONES ECONOMICAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en subasta entre los socios de la misma, según el artículo 24 de sus Estatutos, el lunes 24 del corriente, á las dos de la tarde, ante el notario D. Rafael Calzadilla y en su propio despacho, con las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes, de reciente construcción:

Una casa de planta alta en la calle de Santiago núm. 46 que mide 125'97 metros cuadrados y se compone de ocho piezas, patio y aljibe, en la cantidad de 9,716'96 pesetas.

Tres casas de planta baja en la calle de Santiago núm. 33, 35 y 37 que mide cada una 84'36 metros cuadrados y se componen de cinco piezas, patio y aljibe en la cantidad de pesetas 5,371'38 cada una.

Estas 4 casas tienen aljibes independientes.

Los gastos de escritura, derechos al Estado, etc. serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana. Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en el despacho del citado notario D. Rafael Calzadilla, en metálico ó billetes del Banco, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Las casas pueden verse á cualquier momento que lo deseen los señores socios. De las condiciones del remate informará la Gerencia, Norte 9.

Santa Cruz de Tenerife, Agosto 17 de 1896.—Los Gerentes, Antonio Garcia Izquierdo.—Antonio Mendisabal y Cifra.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—S. Barfolomé.
Santo de mañana.—S. Luis.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 cantada á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 1/2 á 8

EFEMERIDES

1872—Matanza de hugonotes: noche de S. Bartolomé.

REGISTRO CIVIL

AGOSTO 22

Nacimientos

Rosa Carmenaty y Barrera.
Emilia Rodríguez y de la Rosa.

Defunciones

Vicente Zurita y Soler, de esta ciudad, de 22 meses.—Teobaldo Power—Bronco pneumonia.

Maria del Carmen Gonzalez y Delgado, de esta Capital—La Costa—Entero colitis.

Matrimonios.

Ninguno.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

| | |
|--|-----------|
| Altura del Barómetro reducida á 0º y en milímetros. | 761'40 |
| Temperatura del aire á la sombra | 29'5 |
| Tensión del vapor de agua | 10'0 |
| Humedad relativa | 54'3 |
| Viento. | E. S. E. |
| Fuerza del viento | 1 |
| Estado del cielo. | Despejado |
| Temperatura máxima de ayer | 29'4 |
| Id. minima | 20'1 |
| Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros). | 1'10 |
| Estado del mar | Llano. |
| Lluvia en las 24 horas (milímetros) | 0'0 |

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Dia 23

LAGOS.—Vapor inglés de New Calabar y escalas, consignado á D. Juan Croft.

TIJUCA.—Vapor alemán, de Buenos Aires, Montevideo y escalas, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

CURITYBA.—Vapor alemán, de Bahía y escalas consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

IMPERIAL PRINCE.—Vapor inglés, de la Piata y escalas, consignado á D. Juan Croft.

SALIDA DE BUQUES

LAGOS.—Para Funchal y Liverpool, tomó carbón, agua y viveres.
TIJUCA.—Para Hamburgo, tomó carbón, agua y viveres.
CURITYBA.—Para Hamburgo, tomó carbón, agua y viveres.
IMPERIAL PRINCE.—Para Dublin, tomó carbón, agua y viveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

GOTH.—Para Southampton, saldrá de este puerto el día 30 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.
FAMA DE CANARIAS.—Para la Guaira, saldrá de este puerto en los primeros días del mes de octubre, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.
DABULAMANZI.—Para Londres, saldrá de este puerto el 31 del actual, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

POR LA PÁTRIA

Al fin se verificó en el cuartel de S. Carlos el sorteo de las clases y soldados del batallón regional núm. 1 de Canarias, que marcharán á Cuba en la próxima expedición.
Doscientos diez hombres de las islas de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro han sido destinados por la suerte para compartir con sus hermanos de la Península los azares de la guerra y el laurel de la victoria; 210 canarios que reclamados por la patria, irán á la perla de las Antillas para continuar las proezas de sus progenitores que la historia registra.
Los momentos son decisivos, España reclama el auxilio de sus hijos, y si estos en épocas anteriores demostraron en Sagunto y Numancia, Zaragoza y Gerona, Cádiz y Bailen, Arapiles y el Bruch, en Madrid y Santa Cruz de Tenerife, que la honra y la integridad de la patria está por encima del sacrificio de la vida, los contemporáneos, los de hoy, patentizarán que son dignos descendientes, de aquellos que, en cien combates cubrieron de inmarcesibles laureles el invicto pabellón de Castilla.
Es verdad que las generaciones que se suceden no están exentas de la traición porque esta, como asqueroso reptil, emponzaña cuanto alcanza, y así estamos viendo la innoble conducta de esos hijos de España, que en lugar de vituperar á los que se revuelven en la manigua, aplauden sus fechorías y provocan alteración en el orden público para dividir la fuerza nacional, pero á tal obstrucción, á tan reprobados desmanes, se impondrá siempre nuestro patriotismo, venciendo en el campo de batalla y sepultando en las cárceles con el estigma infamante del traidor, á esos seres que no sienten en su corazón amor entrañable á las tierras en que se meciera su cuna.
No tenemos que alentar á nuestros paisanos y comprovincianos, por que ellos ante el llamamiento de la patria sabrán cumplir dignamente con el difícil cometido que se les encarga, y si hoy al partir de esta tierra querida lloran por la separación de sus familias y entristece su espíritu la congoja de apasionada madre, de amante esposa y de tiernos hijos, mañana, al enarbolar en los campos de Cuba la gloriosa bandera de España y pasearla triunfante por villas y ciudades, les alentará la bendita esperanza de que al regresar á esta peña, con la frente erguida y el corazón satisfecho de haber cumplido sagrado deber no encontrarán mas que semblantes de regocijo y millares de brazos abiertos para recibirlos con la efusión de cariño que merecen los héroes de la patria y que es el premio mas honroso á que debemos aspirar.
Bendito aquel que contribuye á salvar la integridad del territorio español, y ojalá que la nueva expedición sea suficiente á concluir de una vez para siempre con las hordas insur-

rectas, que no pagan con la vida el valor de las lágrimas vertidas.
Dispongámonos, pues á despedir nuestros hermanos, haciendo fervientes votos por que en plazo corto retornen á este suelo con una página más de gloria para la historia de Canarias.

EXPIACION

Segun las noticias telegráficas y postales recibidas desde la Villa y Corte por el organo de la situación dominante y por sus amigos políticos, la sala segunda de el más alto tribunal de Justicia del Reino, ha revocado el miércoles último el auto de suspensión dictado contra D. Antonio Castañon y Faes, Gobernador civil de la provincia, por el Juez especial—magistrado de esta Audiencia—Sr. Heredia.
La lucha empeñada, allá, en la populosa capital de España, entre los señores Leon y Castillo y Castañon, ha sido larga, cruenta, desesperada: aquel no ha perdonado medio para vencer, ha agotado todos los recursos, ha traspasado los límites de la corrección política, llegando á los linderos de la adulación; ha explotado la antigua amistad de su ex-correligionario Sr. Navarro Reverter, y ha soporizado resignado las asperezas de carácter, del que antaño fué su superior jerárquico, y hoy es ministro del interior, Sr. Cos-Gayon; y todas estas humillaciones, para que, para solicitar humildemente de sus adversarios políticos el traslado del Gobernador civil de la provincia de Canarias—ya que no podía conseguir la confirmación del auto del magistrado Sr. Heredia—por el grande delito de que dicha autoridad no se prestaba á la ejecución de sus planes mediante los cuales queria seguir despojando á Tenerife y usufrutuando á perpetuidad su repugnante caciquismo tanto con los Gobiernos liberales como con los Gobiernos conservadores, teniendo para estos casos un Sr. Henestrosa que le sirva de empalme.
La derrota del gran cacique ha sido humillante, lección ha sido dura, el Sr. Leon y Castillo ha quedado en situación poco airosa, pues no combatió al adversario con las armas que por su posición política estaba llamado á esgrimir. No, el Sr. León y Castillo ha acudido al arsenal de sus amistades particulares y del compadrazgo político para triunfar en sus aspiraciones neuróticas de egemonía provincial, cuando era lo correcto y lo noble, teniendo un puesto en el Parlamento, hacer todas las acusaciones que tuviera por conveniente ante la Representación Nacional, y despues de amplia y detenida discusión, quedaran patentes las incorrecciones é ilegalidades del señor Castañon ó la concupiscencia y la política absorbente del Sr. Leon y no buscar en las sinuosidades y penumbras de los pasillos de la Cámara de los Diputados, á los adversarios políticos, violentando su aparato pulmonar para encontrar entonaciones melifluas con que conmovier, ya que no convencer á el ministro conservador Sr. Cos-Gayon. Pudo haber hecho otra cosa el Sr. Leon y Castillo para demostrar su influencia en Canarias pudo, acudir al sufragio universal en la circunscripción de Tenerife y distrito de la Palma, ya que la muerte le libró de un adversario formidable en el distrito de Guía, y la jurisprudencia sentada por los partidos turnantes en el poder le dejaba absolutamente libre el distrito de Las Palmas. Pero ya hemos visto que el Sr. Leon y Castillo, ha preferido las caricias á las amenazas; tal vez, su último y desdichado discurso, le habrá advertido que ya no sirve para éstas y su precipitada marcha á Anglet sea el convencimiento de que no sirve para aquellas.
Indudablemente el desastre del miércoles, es el Waterloo del Sr. Leon y Castillo.
Quien sabe si la «villa de Anglet» será su Santa Elena.

De todos modos la justicia y Tenerife han triunfado.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 22—10 m.

Precauciones

Despues de un detenido reconocimiento en el *Circulo Hispano-Filipino* de esta corte, se ha cerrado dicha sociedad por orden de la autoridad.

Cuba

Los ultimos encuentros de que se tiene noticia carecen de importancia.

MENCHETA.

Madrid 22—7'30 t.

Proceso

El Juzgado ratificó las detenciones de masones que hizo anoche el gobernador civil, relacionadas con la conspiración de Filipinas.

BOLSA

Deuda perpetua 4 p8 interior, á 64'75

Id. id. exterior, á 77'05.

Id. amortizable 77'85.

Billetes hipotecarios de Cuba (1886) 86'75.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 72'00.

Acciones del Banco de España 383'00.

CAMBIOS del dia 22

LONDRES, vista, á 00'00 por L..

PARIS, vista, 20'01 p8 P.

Mencheta

Madrid 23—7'15 n.

Declaraciones

Han sido muy comentadas las declaraciones del Sr. Cánovas, respecto á que es innecesaria la inmediata aprobación de los recursos de subvención á las compañías de ferrocarriles.

Detenciones

Han ingresado en la cárcel 8 detenidos por creerseles relacionados con los filibusteros.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos con orme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución, de 18 de Septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Exposicion de ganados

Seguramente uno de los números mas lucidos que habrá en los próximos festejos de la Laguna, ha de ser la Exposición de ganados que se verificará en los días 26, 27 y 28 del mes entrante, pues en tal concurso,

que se establecerá en la espaciosa plaza de San Francisco de aquella ciudad, se distribuirán 2.000 pesetas en premios de distinto valor.

Las instalaciones estarán construidas en la mejor condicion para el cuidado del ganado, y sabemos que muchos ganaderos de esta y otras islas han manifestado que tomarán parte en el concurso.

Nos alegramos, porque servirá de poderoso estímulo para el desarrollo de la ganadería en la provincia elemento principal de la Agricultura.

Tropas expedicionarias

Los oficiales, sargentos, cabos y cornetas que van á Cuba con la compañía de este batallón regional, son los que siguen, designados por la suerte.

OFICIALES

Capitan.—D. José de Prada y Castañon.

Primer teniente.—D. Nicolás Perez Delgado.

Segundos tenientes.—D. Eduardo Castillo Gutierrez.

D. Claudio Lopez Hernández.

D. Alfredo Suarez Rodriguez.

SARGENTOS

D. Domingo Cabrera Pérez.

» Pedro Suarez González.

» Adolfo Encinoso Medina.

CABOS

D. Benigno Iglesias Padron.

» Manuel Dorta Hernández.

» Francisco Hernandez Luis.

» Secundino Fierre Rodriguez.

» Antonio Perez y Mendez.

» Domingo Martin Rodriguez.

CORNETAS

D. Jorge Cano López.

» Francisco Perez Galvan.

» Pedro Gutierrez Quintero.

» Antonio Arbelo Mejias.

La casa de la Sra. viuda é hijos de Juan Larroche, recibió ayer telegrama de la compañía Trasatlantica participando que el sábado ultimo salió de Santander el vapor S. *Agustin*, para Las Palmas y está capital; y partirá de nuestro puerto para la Habana del 28 al 30.

Correos

Nos dirigimos al Sr. Administrador principal nuestro querido amigo, D. Delfino Vergara, para recomendarle al cartero de Alajeró, en la Gomera, pues según nos dicen los suscriptores de aquel pueblo, el tal empleado es la fiel representación de la comodidad, porque reparte los periódicos cuando le da la gana y muchas veces, dicen que los dá á quien le ocurre.

Esperamos que el Sr. Vergara, proponga este cartero municipal al Sr. Gobernador, para la cruz de....

Ayuntamiento

Esta noche debe celebrar sesión de primera convocatoria, el Ayuntamiento de esta ciudad.

Viaje

Ha embarcado para Europa nuestro particular amigo D. Rafael Hardisson, habiendo quedado encargado del consulado de Colombia que desempeña en esta plaza, su hermano D. Julio.

Le deseamos feliz viaje.

Nombramientos

Ha sido nombrado Secretario de la Delegación del Gobierno en Las Palmas D. Clemente Serrano y Martin, que presta su servicio en el Ministerio de la Gobernación.

**

Tambien ha sido nombrado interventor de la Administración de Hacienda de Albay (Filipinas) el Sr. D. José Manuel Hernández de las Casas, abogado de Santa Cruz de la Palma.

Militares

Han sido declarados aptos para el ascenso, los capitanes de infantería D. Zenon Guezala Matos, D. Rafael Feo y Benitez y D. José Perera Delgado.

Detenciones

Transcribimos de nuestro estimado colega *Diario de Tenerife*, el siguiente telegrama que le dirigió la agencia Almodóvar.

«Los sucesos de Barcelona siguen

siendo el tema de todas las conversaciones y dando lugar á muchos y variados comentarios.

El Sr. Estévez detenido al bajar del tren en que venia de Francia, estuvo tres días incomunicado en una habitación del Gobierno Civil.

Ayer ingresó en el cuartel de Atarazanas, donde sigue incomunicado.

Queriendo explicar esta detención se ha dicho que había extrañado que para venir de París á Madrid hubiera hecho el viaje por Barcelona y que se detuviera en Mataró, desde donde se supuso que telegrafara á algunos amigos de Barcelona cambiando de nombre.

Sus amigos y correligionarios de Madrid niegan con toda energía que se hallara mezclado en empresas revolucionarias y aseguran que jamás ha figurado para nada en las intentonas zorrillistas en Madrid y en París desde 1875.

El Gobierno se dice que está poco satisfecho de la conducta del Gobernador civil de Barcelona, por creer que no están justificadas las detenciones así del Sr. Estévez como de otros caracterizados republicanos de Cataluña.»

Deseamos que en breve plazo se dicte auto de libertad á favor de nuestro paisano el Sr. Estévez.

Acertada disposición

La alcaldía de la Laguna ha publicado un bando prohibiendo que los ciclistas hagan ejercicios en la alameda del Adelantado de aquella ciudad, y que crucen las calles con gran velocidad, fundándose en varios atropellos que han ocurrido.

Y á propósito, nosotros participamos á nuestra autoridad local, que casi todas las tardes una cuadrilla de niños *bien educada*,—y sin ser niños—se entretienen en arrojar piedras á los ciclistas que pasean la carretera de San Andrés, y como que estos no pueden defenderse de la agresión, algún día pudiera ocurrir un herido por lo que creemos debe corregirse este abuso.

Velada

La del sábado en la *Juventud Republicana* estuvo lucida, como las anteriores.

Cédulas personales

El Arrendatario de cédulas perso-

nales ha declarado cesante al agente ejecutivo del pueblo de los Silos, D. Manuel Brito Perez y al de la zona de la Laguna D. Manuel Izquierdo Carballo y nombrado en sustitución de estos á D. Serapio Perez Gonzalez y D. Antonio Gonzalez Gomez, respectivamente.

Reemplazo

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra ha autorizado al Capitan general de este Distrito, para que el ingreso de los mozos del actual reemplazo, se verifique en la cabeza de la zona de reclutamiento el día 12 de septiembre próximo.

Conforme se previene por real orden de 30 de Julio último, á los mozos excedentes de cupo que sean llamados á prestar servicio activo y tengan otro hermano sirviendo por su suerte en cuerpo armado, se les otorguen los beneficios que concede otra disposición del 12 del propio mes, ampliándose el plazo por el de un mes á contar de la fecha en que apareció en la Gaceta dicha resolución.

Por real orden de 31 de julio último, se ha resuelto que los hermanos de los mozos que pasen á activo y tengan otro sirviendo en el ejército de operaciones en Cuba se le otorgue la excepción de que se hallen asistidos siempre que hayan dejado de alegarla en el acto de la clasificación y declaración de soldados.

Carretera

La Direccion general de obras públicas, ha aprobado el proyecto de la carretera de Galdar á la punta de Sardina.

Bienvenido

Se encuentra en esta capital nuestro querido amigo el notable artista, D. Valentin Sans y Carta, profesor de la Academia de Bellas Artes de la Habana.

Le saludamos afectuosamente.

Comunicación rápida

Una paloma mensajera soltada en el puerto de la Luz, de Canaria, á las 6 y 25 minutos de la tarde del día 21 de este mes, llegó á su palomar de la Laguna, en 35 minutos.

Última pena

Leemos en nuestro colega *Diario de la Orotava*:

«Del pueblo de las Cruces en la provincia de Santa Clara, escribe á su periódico el corresponsal del «Diario de la Marina», de la Habana, con fecha 13 de junio último, lo siguiente: «En capilla.—En un tren militar que llegó á ésta á las siete de la mañana, procedente de Cienfuegos, vino conducido el reo del delito de rebelion Juan Brito Gonzalez, condenado á muerte en consejo de guerra verificado en dicha ciudad.

Brito es natural de Canarias y fué vecino de Vueltas. A las cho de la mañana ha entrado en capilla.

Será fusilado á las seis de la tarde. Con disgusto reproducimos esta noticia por tratarse de una familia sobre la que el fatal destino ha tendido el velo de la desgracia.

Cartas detenidas

En la Administracion de Correos se encuentran cartas detenidas para: Antonia Acosta, Juan Arevalo Garcia, Santiago Brito Dominguez, Juan Brito, Francisco Calixto, José Calzadilla y Garcia, Antonio Castillo, Victor Cabrera Gutierrez, Manuel Cabrera, Pedro Delgado, Luis E. Pié, Maria Exposito, Luis Espinosa y Rodriguez, Carlos F. Chueco, José Fuentes, Gerónima Fria, viuda de Villareal, Domingo Gutierrez y Gutierrez, Salvadora Guillemin, Isidro Garcia Hernandez, Manuela González, Marcos González y Lopez, Francisco S. Guerra, Juan Francisco Garcia, Manuel Gil Silva, Juan Hernandez y Fernandez, Felipa Hernandez de la Cruz, Mercedes Hernandez, Juan Lopez, Domingo Leon, Andrea de la Cruz Losio, Juan Lopez Lopez, José Marín, Leon Morales, Casiano Monteverde, Antonio Melián Benitez, Fabiana Martinez, Alfonso Martin Abren, Esteban Más, Francisco Mesa, Francisco Morales Alvarez.

DICEN.....

Dicen, los que quizás no te conocen, que tienes corazón y alma de hielo, pero una vez cruzastes en mi camino

y yo senti que me quemó tu aliento, y es que bajo la nieve, en los volcanes aunque esten apagados siempre hay fuego.

Dicen, los que afanosos consagraron al altar de tu amor nubes de incienso, que vivir adorandote es lo mismo que sufrir los tormentos del infierno: pero á pesar de todo lo que dicen te diera el Paraiso por un beso.

Santiago Iglesias.

La facultad médica del mundo proclama la «Emulsión de Scott» como excelente preparación.

Santa Cruz de Tenerife 5 junio 1888. Sres. Scott y Bowne.

He usado con muy buen éxito siempre la *Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa* en todas aquellas afecciones que de un modo general dependen de un *empobrecimiento orgánico*, pudiendo asegurar que es una excelente preparación.

Dr. DIEGO GUIGOU.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos. D. ALFREDO GALLEGO, director del importante Dispensario medico establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, destinado únicamente á la curacion de las citadas enfermedades, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curacion de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento.)

Pidanse en esta plaza, para la cura de *Estomago, hígado y baso*, las económicas y naturales aguas de *El Vichy Catalan*, declaradas de *utilidad pública*.

MANUAL

DE LA

Contribucion Industrial y de Comercio

De venta.—Librería de A. J. Benitez, San Francisco, 8, Santa Cruz de Tenerife.

un peligro cierto, inmediato, y Clara Mérot nos guardará el secreto...; pero hay otro que puede entregarnos á Armando Le Forestier, Roberto du Chatel, que nos espía, y á la menor imprudencia se convencerá de quien somos, y nos denunciará.

—Ayer (observó Montbarán) usabais un lenguaje muy distinto.

—Ayer era necesario tranquilizaros y animaros, porque no tenia más que eso que ofrecer.

—¿Y hoy?

¡Hoy es otra cosa!... ¿Estais convencidos de que nuestra fortuna está comprometida y nuestras vidas amenazadas?

—Si,—dijeron los dos, bajando la cabeza.

Entonces el marqués de Arnage se adelantó hacia ellos, y con la mirada brillante y voz temblorosa, les dijo:

—Pues bien: antes de tres meses, nuestra fortuna será mayor que nunca..., y no tendremos nada que temer de Armando Le Forestier.

XIII.

La resignacion, que, en el sentido absoluto de la palabra, debería ser una sumision completa á la suerte que el destino nos depara, no es á menudo más que una de las formas de la esperanza. Se resigna uno, pero con ciertas restricciones. La secreta esperanza de una vida mejor, en tiempo más ó menos cercano, en la tierra ó en el cielo, nos consuelan y animan. Así es cómo Clara de Beuvret y Juana du Chatel se habian resignado, sin duda, á no casarse con el hombre que adoraban, y á renunciar para siempre al matrimonio, renunciando que no debian ser muy sinceras en jovencitas de veinte años. Las dos nuevas amigas se habian vuelto á ver despues de la visita del doctor du Chatel á Auteuil, y aunque no se visitaban, se citaban siempre un día por semana, en una alameda del Bosque de Boulogne próxima á la casa de la señorita de Beuvret.

que tratarais de ocultaros, y no os mostrarais nunca más que en pleno día y á la luz del sol, yo os aseguro que, á pesar de eso, Armando sabria hacer la obscuridad á vuestro alrededor..., como se ha ido haciendo poco á poco en esta habitación..., para ver brillar vuestros ojos tan bien como yo los veo ahora.

Y con el cuerpo inclinado hacia Montbarán, sin alejarse de la ventana, continuó, exaltada y nerviosamente:

—¡Ah! Hacéis bien en cerrarlos; pero Armando Le Forestier os los haria abrir bien... Además, el otro día noté que conserváis aún en vuestra mano la cicatriz de una herida, por la que tambien puede reconocer... ¡Los dientes de la victima os marcaron para siempre, como en otro tiempo se marcaba á los forzados!

Casi hermosa en su arrebató, exaltada por sus palabras y por el convencimiento del peligro que corria al desafiar á sus tres adversarios, Clara Mérot iba á continuar, cuando el marqués de Arnage la interrumpió, diciendo:

—¡Basta! Aquí teneis el dinero.

—¡Los cien mil francos!

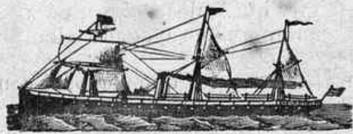
—Si, los cien mil francos.

—Alumbrad para que cuente, y para no ver más la mirada de ese hombre. Su antigua querida está acostumbrada á ella; pero á mi me da miedo.

A pesar de su audacia, Clara Mérot seguia siendo prudente, pues no se habia apartado aún del alfeizar de la ventana cuando el Marqués se adelantó hacia ella con los billetes de Banco en la mano. Apenas los tomó sin contarlos siquiera, abrió bruscamente la ventana, é hizo una seña á la persona que le aguardaba en la calle.

—¿Qué significa eso? (preguntó el marqués de Arnage.) ¿Nos habéis vendido?

—No, no os he vendido; tranquilizaos, cobardes... Solamente he llamado para que subiesen á buscarme... Me parece que tengo derecho á desconfiar y á tomar mis precauciones.



MESS GEO. THOMPSON Comp.^a

Para Londres
El hermoso vapor inglés.

ABERDEEN

Saldrá de este puerto el 18 de agosto.—Admite pasajeros y tiene hueco para 1500 toneladas de carga.
Agente, HAMILTON Y COMP.



THE UNION STEAM SHIP
COMPANY'S

PARA SOUTHAMPTON
El magnifico vapor inglés.

GOTH

Se espera en este puerto el 30 de agosto
Admite carga y pasajeros
Agente, HAMILTON Y COMP.

PARA LA GUAIRA

En los primeros días del proximo mes de octubre, saldrá de este puerto la barca española.

FAMA DE CANARIAS

Su capitán D. *Atrelío Tuells*.
Admite carga y pasajeros al precio de 80 pesetas por pasaje pagaderas antes del embarque. Para mas informes dirijirse á los Agentes
Hijos de Juan Yanes.

MESS. J. T. RENNIE SON Y C.^a

Para Londres
El hermoso vapor inglés.

Dabulamanzi

Llegará á este puerto el 31 del corriente
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HAMILTON Y COMP.

DEPÓSITO
CANDELARIA 8.



SE VENDEN
A PLAZOS PAGANDO
PESETAS 250 SEMANALES

GRAN VENTA
INGLESESA

Pedad siempre esta riquisima cerveza marca LA BANDERA

De venta: almacenes de
CRISTOBAL BEAUTELL

MAZ CINQUANTINI

Acaba de recibirse una partida superior que se vende á precio cómodo en los almacenes de Hijos de Juan Yanes.—
Sol 6.

GARDENIAS
Se venden en la calle de la Luna número 1.

LAS MAQUINAS PARA COSER WERTHEIN

LAS MEJORES Y MAS BARATAS
COSE, SURCE Y BORDA

Compiten ventajosamente con todas las conocidas en esta provincia, seguro y ya el publico de encontrar en todo tiempo cuantas piezas necesite para ellas, no pone ningun reparo y las prefiere á cualquiera otra por ser, como puede verse, *más sencillas, elegantes y sólidas.*

L. FILPES, Drogueria.

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrelievesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR
E. FORMIGUERA Y C.^a
Tallers, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

Imprenta de A. I. Benítez.—San Francisco núm. 8.

Se alquila

la casa calle de la Marina núm. 41.—Darán razon San Felipe Nery 3.

Se vende ó se alquila

una hermosa casa calle de la Marina; dicha casa es de gran comodidad y tiene puertas á dos calles.
Para informes calle del Castillo 91.

El timbre de la puerta de entrada se dejó oír en el recibimiento.

—¿Ois? Han llamado... No ha tardado mucho en subir... Yo misma abriré, y me marcharé sin que entre. Solo quiero que me alumbréis... Vamos, Prudencia; levántate, si tu obesidad te lo permite, y coge la luz..., que me parece que bien merezco esta atención, á cambio de dejar tranquilo á tu viejo y antiguo amante.

Prudencia obedeció maquinalmente: estaba dominada. Cuando llegaron al recibimiento, Clara Mérot abrió la puerta, y dijo á la persona que la esperaba:

—Tranquilizaos...: nada me ha sucedido.

Después dirigió á Prudencia una última mirada de odio, y salió.

La señora de Fontenay, roja de rabia, volvió á entrar en el gabinete.

—¡Miserable! ¡Infame! ¡Ladrona! (exclamó.) Lo que es por mí, nunca, jamás hubiéramos cedido.

—Pues hubiera sido una tontería (dijo el marqués de Arnage, que habia vuelto á quedar tranquilo). Nos tenia cogidos, y, como es tan resuelta y enérgica, no hubiera vacilado en denunciarnos.

—¿Estáis seguro de que no hablará ya?—preguntó Montbarán con voz aún temblorosa.

—Si, estoy seguro: la he observado bien, y respondo de ella. Y una vez que por este lado no tenemos nada que temer, no nos queda más que aprovecharnos de las buenas noticias que nos ha dado.

—¿Las concernientes á Beuvret?

—Si.

—¿Será nuestro antiguo cómplice?

—Sin duda: no existe más que un Beuvret...; además, el retrato que esa mujer nos ha hecho, es precisamente el suyo; y esa hija de que ha hablado, joven y bonita, es la misma de que ya os hablé... En fin, su repugnancia en consen-

tir un enlace tan ventajoso, es una señal que, unida á las otras, hace que pueda asegurarse que es el mismo... ¡Sus escrúpulos, sus delicadezas! ¡Siempre, siempre igual!

El marqués de Arnage empezó á pasearse á grandes pasos por la habitación, como hacia antes de la llegada de Clara Mérot; sino que ahora, en lugar de hablar, reflexionaba. Sus cómplices cuidaban de no interrumpirle, pues sabian desde hacia mucho tiempo que de sus meditaciones salia siempre alguna buena idea que aclaraba la situación. Transcurrieron cinco minutos, y después, dijo el Marqués:

—Resumamos la situación, como hacemos siempre en las situaciones graves. Nuestra suerte ha cambiado, y en este momento no es muy buena... La caja de nuestra sociedad está vacía, y en lugar del dinero, tenemos en ella un aderezo de brillantes, de que seria peligroso hacer uso.

—¿Y quien piensa en ello?—dijo Prudencia.

—En cuanto á los que explotamos, os diré que hemos perdido al que mayor cantidad nos pagaba.

—¿Cuál?—preguntaron á un tiempo la Fontenay y Montbarán.

—M. X..., que se ha suicidado ayer; tal vez no podria pagarnos, y ha tenido miedo de nosotros. Ha hecho mal, porque no hubiéramos dicho nada. Si los hombres fueran menos tímidos y cobardes, la explotación de los secretos no seria posible.

—En efecto,—añadió Prudencia.

—Nuestros negocios (continúo el marqués de Arnage) no pueden seguir por ahora, porque para continuarlos tendriamos necesidad de un hombre joven que fuese un auxiliar seguro. Ya sabéis que para esto teniamos á Roberto du Chatel, y de la noche á la mañana se ha vuelto nuestro enemigo más temible. Este es el estado de cuentas en nuestra sociedad.

—¡Ay!—suspirió la señora de Fontenay.

—Hablemos ahora de nuestros intereses personales... Gracias á un sacrificio considerable, nos hemos librado de